

## DECRETO ALCALDICIO - Nº 003229

Casablanca,

26 OCT. 2012

### VISTOS:

- 1.- Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley 19.280 de fecha 16.12.1993
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que la funcionaria municipal de planta: **PASTORA VALDERRAMA VASQUEZ**, Cedula de Identidad Nº 07.804.216 - 8, Directivo, Grado 09º, viaje a la ciudad de Valparaíso, por el día 26 de Octubre del año 2012, con motivo de Reunión Gobernación Provincial.-



### DECRETO:

- I. Autorízase el cometido señalado en los vistos a la funcionaria municipal de planta: **PASTORA VALDERRAMA VASQUEZ**, Cedula de Identidad Nº 07.804.216 - 8, Directivo, Grado 09º.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar por el día 26 de Octubre de 2012, la suma de \$ **17.310** (Diecisiete mil trescientos diez pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 01, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

### IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**Leonel Bustamante González**  
Secretario Municipal  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



**Juan Barros Diez**  
Alcalde (S)  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SAA



## SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	VALDERRAMA
Apellido Materno	VASQUEZ
Nombres	PASTORA
Cédula de Identidad	7.804.216-8
Grado	
Cargo	DIRECTORA
Unidad Municipal	DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Motivo del cometido	Reunión en Gobernación Provincial
Lugar	Valparaíso
Fecha	26 de octubre de 2012
Valor viático	
Nº de viáticos	01
Total viático	
Fecha solicitud	25 de octubre de 2012.-

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

JOSE VELHA  
BERRIOS  
Encargado

Nombre y firma interesado (a):

Pastora Valderrama Vasquez

DIRECTOR  
DE  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
CASABLANCA